



Pachuca de Soto, Hgo., 04 de Enero 2016

00002

BOLETÍN INFORMATIVO

Como parte de las acciones programadas en el calendario electoral de la elección a gobernadora o gobernador, diputadas y diputados y ayuntamientos; destaca la próxima instalación de los 18 consejos distritales que se llevará a cabo del 7 al 10 del presente, en donde asistirán los siete integrantes del consejo general.

Cuatro son las rutas para llevar a cabo esta tarea. La ruta 1 dará inicio el día 7 en los municipios de Huejutla de Reyes, San Felipe Orizatlán y Zacualtipán de Ángeles. El 8 con la Ruta 2 en Metepec, Tulancingo de Bravo, Apan, Tepeapulco y Tizayuca; la Ruta 3 en Tula de Allende, Tepeji del Río de Ocampo, Huichapan e Ixmiquilpan; finalmente Zimapán, Mixquiahuala de Juárez, Actopan Pachuca I Poniente, Pachuca II Oriente y Mineral de la Reforma en la ruta 4.

De igual forma se enfatiza en los plazos que están próximos a vencer:

- **Jueves 7 de enero**
Primera sesión ordinaria del mes del Consejo General.
- **Domingo 10 de enero**
Primera sesión ordinaria del mes de los consejos distritales electorales.
- **Miércoles 13 de enero**
Último día de manifestación de intención de las y los ciudadanos a candidaturas independientes para diputadas y diputados.
Los aspirantes a diputadas y diputados deberán presentar un plan de reciclaje de propaganda de precampaña.
- **Domingo 17 de enero**
Los partidos políticos deberán presentar un plan de reciclaje de propaganda de precampañas de gobernadora o gobernador.



- **Lunes 18 de enero**
Fecha límite para solicitar el registro de coaliciones y plataformas electorales para la elección ordinaria de gobernadora o gobernador
Los partidos políticos deberán presentar un plan de reciclaje de propaganda de precampaña de diputadas o diputados locales.
- **Martes 19 de enero**
Fecha límite para solicitar el registro de coaliciones y plataformas electorales para la elección de diputadas y diputados.
Segunda sesión ordinaria del mes de enero del Consejo General.
- **Miércoles 27 de enero**
Segunda sesión ordinaria del mes de enero de los consejos distritales electorales.
- **Jueves 28 de enero**
Plazo para resolver sobre las solicitudes de registro de coaliciones para gobernadora o gobernador.
- **Viernes 29 de enero**
Plazo para resolver sobre las solicitudes de registro de coaliciones para diputadas y diputados.

Este día concluyen los “**cursos de capacitación para los órganos desconcentrados**”; con el tema **Información focalizada**, esto, con el objetivo de definir los mecanismos de comunicación y coordinación con las y los integrantes de los consejos distritales adecuados a las funciones y atribuciones de cada cargo. Cabe destacar que estos cursos tendrán una segunda etapa de retroalimentación que será del lunes 21 de marzo al miércoles 30 de abril.

